



# Gobierno Autónomo Municipal de Villazón

CONCEJO MUNICIPAL  
PROVINCIA MODESTO OMISTE  
La Joven Morena del Sud



Villazón

Bolivia

## RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 55 /2015. DEL CONCEJO MUNICIPAL.

### VISTOS Y CONSIDERANDO.

Que, en sesión ordinaria N°28/2015 se apruebe los traspasos Intrainstitucionales modificaciones presupuestarias solicitud realizada mediante nota del ejecutivo Municipal GAMV DLP CITE N° 38/2015 para el efecto remite los informes correspondientes y las justificaciones.

Que, De acuerdo a la ley Municipal Autónoma N° 21 con referente al reformulado, este presupuesto ya ha sido aprobado en forma conjunta pero sin embargo a efectos de tramites al vice Ministerio de Inversión Pública y financiamiento externo VIPFE.

Que, de acuerdo al art. 283 de la actual Constitución Política del Estado, el Gobierno Municipal Autónomo está constituido por un Concejo Municipal con facultad deliberativa, fiscalizadora y Legislativa Municipal en el ámbito de sus competencias.

Que, de acuerdo al Art. 34 de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización, establece que el Gobierno Autónomo Municipal está constituido por un Concejo Municipal con facultad deliberativa y LEGISLATIVA, en el ámbito de sus competencias.

Que, Decreto Supremo N° 29881 de 07 de febrero de 2009, Artículo 16, parágrafo III. Traspasos Intrainstitucionales.

Que, el Concejo Municipal a través de Sesión ordinaria 282015 de fecha 22 de mayo de 2015, dispone emitir la Resolución Municipal correspondiente.

### POR TANTO.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAZÓN, EN USO DE SUS ESPECIFICAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES, LEY MARCO DE AUTONOMÍAS Y DESCENTRALIZACIÓN.  
RESUELVE

Artículo Primero.- Se determina, autorizar al ejecutivo Municipal el traspaso intrainstitucional bajo el siguiente cuadro:

### INCREMENTO DE RECURSOS

ENT.	FF	ORG.	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN	MONTO
1537	44	115	35410	0	RECURSOS DEVENGADOS NO COBRADOS POR CUENTAS POR COBRAR DE CORTO PLAZO	1.871.545.95
TOTAL						1.871.545.95

### INCREMENTO DE GASTOS

### EXPRESADO EN BOLIVIANOS

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FIN FUN	FF	ORG	OBJ	TRF	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO	SISIN
1537	01	01	10	1002	00	42	42	220	42230	0	0	CONSTRUCCION CENTRO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PROVINCIA MODESTO OMISTE	1.720.000.00	1537-10102-00000
1537	01	01	22	0751	00	81	42	220	42230	0	0	IMPLEMENTACION CESPED SINTETICO CANCHA MODESTO OMISTE VILLAZON	151.545.95	E37-00751-00000
TOTAL													1.871.545.95	



Villazón

# Gobierno Autónomo Municipal de Villazón

CONCEJO MUNICIPAL  
PROVINCIA MODESTO OMISTE

La Joven Morena del Sud



Bolivia

## 1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE ACTIVIDAD A PROYECTO

Artículo segundo.- Quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución Municipal, el ejecutivo municipal, oficial mayor administrativo y demás pertinentes del Gobierno Municipal de Villazón.  
Es dado en Sala de Sesiones del Concejo Municipal, el 22 de mayo del 2015

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

ANTE MÍ

  
Cjala. Celia Pereira Quipildor  
PRESIDENTA del C.M.



  
Cjal. Rosendo Rodríguez C.  
SECRETARIA del C.M. a.i.